RAMEDICAS SAS
CARRERA 31 W # 71 - 70 BODEGA 4 PARQUE INDUSTRIAL PROV. DE SOTO 1
BUCARAMANGA-SANTANDER
GRAN CONTRIBUYENTE
NIT: 901429936-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE604230

	Día	MES	AÑO
FECHA FACTURA:	17	9	2026
FECHA DE VENCIMIENTO:	16	12	2026

SEÑOR (ES): EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER E.S.E
NIT: 900006037
DIRECCIÓN: CARRERA 33 N° 28- 126
TELÉFONO: 6076912010
DPTO: SANTANDER **CIUDAD:** BUCARAMANGA

VENDEDOR:	IVONE MARITZA TORRADO ESCOBAR
PEDIDO/CONTRATO:	OP052908 /
ORDEN DE COMPRA:	CONTRATO 419-2026 PEDIDO 16/09/202
CONDICIONES DE PAGO:	90 DÍAS / CREDITO

ID	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRES.	CUM	LOTE	VENC.	LAB.	CANT.	%DES.	%IVA	VALOR IVA	VALOR	VLR. TOTAL	FC
1	AMG014	BEVACIZUMAB 100MG/4ML (25MG/ML) SOLUCION I NYECTABLE - MVASI® Invima:2019MBT-0019239-ATC: L01XC07 IUM: 1B1018961001100	CAJA X VIAL X 4 ML	20149223-01	1191899	31/01/2028	AMGEN BIOTECN OLOGICA S.A.S	10	0	0	0	569.241	5.692.410	
2	DE0004	ERITROPOYETINA HUMANA RECOMBINANTE 2.000UI /ML SOLUCION INYECTABLE - Invima:2018M-0013503-R1-ATC: B03XA01 IUM: NRNRNR	CAJA X 10 VIALE S X ML	20047839-2	032551B	31/05/2028	LABORATORIOS DELTA SAS	5	0	0	0	76.970	384.850	
3	BR0030	IPILIMUMAB 50MG/10ML (5MG/ML) SOLUCION INY ECTABLE - YERVOY® Invima:2018MBT-0013139-R1-ATC: L01XC11 IUM: 1I1045811000100	CAJA X VIAL X 1 0ML	20031989-01	ACZ9723	31/08/2027	BRISTOL MYERS SQUIBB DE CO	2	0	0	0	14.514.503	29.029.006	*
4	BR0030	IPILIMUMAB 50MG/10ML (5MG/ML) SOLUCION INY ECTABLE - YERVOY® Invima:2018MBT-0013139-R1-ATC: L01XC11 IUM: 1I1045811000100	CAJA X VIAL X 1 0ML	20031989-01	ADA8817	30/11/2027	BRISTOL MYERS SQUIBB DE CO	2	0	0	0	14.514.503	29.029.006	
5	SA0060	LANREOTIDE ACETATO 120MG/0,5ML SOLUCION IN YECTABLE - SOMATULINE® Invima:2008M-0008625-ATC: H01CB03 IUM: 1L1062531000100	CAJA X JERINGA PRELLENADA X 0,	19995723-01	030943	31/10/2028	IPSEN COLOMBI A SAS	2	0	0	0	4.165.326	8.330.652	
6	BR0039	NIVOLUMAB 100MG/10ML (10MG/ML) SOLUCION IN YECTABLE - OPDIVO® Invima:2016M-0017495-ATC: L01XC17 Total Nro Líneas: 6	CAJA X VIAL X 1 0ML	20091924-01	ADA8334	29/02/2028	BRISTOL MYERS SQUIBB DE CO	6	0	0	0	5.530.115	33.180.690	

Los productos marcados con * tienen IVA

Valor en Letras:

SI PAGA ANTES			USTED OBTIENE
DÍA	MES	AÑO	DESCUENTO PRONTO PAGO

Subtotal	0
Descuento	0,00
IVA 19.00%	0
ReteFuente	0
Total a Pagar	0

Medio de Pago: CREDITO

Entrega: CARRERA 33 NO 28 - 126 BUCARAMANGA-SANTANDER - (1)

Obs: ENVAR FACTURA EN FISCO

Para efectos legales esta factura de venta no requiere protesto, ni requerimientos previos. El no pago oportuno de esta factura genera intereses de mora al maximo legal autorizado.
Favor consignar en la Cuentas Corrientes: Bancolombia 020-000020-11 - Banco de Bogotá 600142103 - Davivienda 047769995979 - BBVA 00130210000100003901
Autorizo a Ramedicas S.A.S., para incluirme en cualquier banco de datos en caso de no pago oportuno de la presente factura. En caso de inconsistencias relacionadas con faltantes y/o fechas de recibo, la guia es el valido para sus reclamaciones. No se aceptan devoluciones totales ni parciales sin previa autorización.
EL COMPRADOR DEL BIEN O BENEFICIARIO DEL SERVICIO NO PODRA ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBE LA DEPENDENCIAS, PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO. ESTA FACTURA SE ENTENDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO, SI NO CONTENIDO, BIEN SEA MEDIANTE DEVOLUCION DE ESTA FACTURA Y DE LOS DOCUMENTOS DE DESPACHO SEGUN SEA EL CASO, O BIEN MEDIANTE RECLAMO ESCRITO DIRIGIDO AL EMISOR O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A SU RECEPCION.
No registre el evento de aceptación de la factura electrónica en relación con mercancías objeto de reclamación.
Las incidencias deben ser reportadas a través de nuestra plataforma de PQRS dentro de las 72 horas posteriores al recibo de la mercancía sin excepción no se acepta devolución o cambio de productos correspondientes a cadena de frío, nutriciones, de control especial y alto costo. Igualmente, productos en general cuya fecha de vencimiento sea inferior a los 6 meses salvo que cuente con carta de compromiso
Recuerde nuestra única línea de atención a clientes 3009121661.

Resolución DIAN No. 18764095530914 Desde: 12/07/2025 Hasta: 12/07/2027 Rango Autorizado del: 500001 Al: 1000000
Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores del impuesto de industria y comercio ICA de Bucaramanga y Santiago de Cali.

Hora: 17/09/2026 08:50
Elaborado por: JOSE ANTONIO CALA CARO

Aceptado a satisfacción y acepto contenido
NOMBRE O FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE
C.C. _____
Fecha de Recibido _____

CUFE: 178b77276af31c5d9c00e278af51e0042341cab803cdf279a89a9e3665959d1365dbc3654b760988570ba124039d77a0

Proveedor Tecnológico: Somic Soluciones S.A.S. NIT: 9010307011

RAMEDICAS SAS
CARRERA 31 W # 71 - 70 BODEGA 4 PARQUE INDUSTRIAL PROV. DE SOTO 1
BUCARAMANGA-SANTANDER
GRAN CONTRIBUYENTE
NIT: 901429936-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE604230

	Día	MES	AÑO
FECHA FACTURA:	17	9	2026
FECHA DE VENCIMIENTO:	16	12	2026

SEÑOR (ES): EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER E.S.E
NIT: 900006037
DIRECCIÓN: CARRERA 33 N° 28- 126
TELÉFONO: 6076912010
DPTO: SANTANDER **CIUDAD:** BUCARAMANGA

VENDEDOR:	IVONE MARITZA TORRADO ESCOBAR
PEDIDO/CONTRATO:	OP052908 /
ORDEN DE COMPRA:	CONTRATO 419-2026 PEDIDO 16/09/202
CONDICIONES DE PAGO:	90 DÍAS / CREDITO

ID	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRES.	CUM	LOTE	VENC.	LAB.	CANT.	%DES.	%IVA	VALOR IVA	VALOR	VLR. TOTAL	FC
7	RC0072	IUM: NRNRNR PERTUZUMAB 420MG/14ML (30MG/ML) SOLUCION C ONCENTRADA PARA INFUSION - PERJETA Invima:2023MBT-0015110-R1-ATC: L01XC13	CAJA X VIAL MON ODOSIS X 14ML	20060320-01	H8255B04	31/10/2027	PRODUCTOS ROC HE S.A.	3	0	0	0	8.497.657	25.492.971	
8	PF0126	IUM: NRNRNR TRASTUZUMAB 440MG POLVO A SOLUCION INYECTA BLE - TRAZIMERA® Invima:2019MBT-0019215-ATC: L01XC03	CAJA X VIAL + D ILUYENTE	20144826-01	MG1845	31/05/2028	PFIZER SAS	4	0	0	0	2.040.142	8.160.568	
9	AP0018	IUM: 1T1018581002100 VINCRISTINA 1MG/ML SOLUCION INYECTABLE - Invima:2009M-0010116-ATC: L01CA02 IUM: NRNRNR	CAJA X VIAL X M L	20006838-1	X5KVI021E	31/10/2027	AL PHARMA SAS	20	0	0	0	23.042	460.840	
		Total Nro Líneas: 9												

Los productos marcados con * tienen IVA

Valor en Letras: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA

Medio de Pago: CREDITO

SI PAGA ANTES			USTED OBTIENE
DÍA	MES	AÑO	DESCUENTO PRONTO PAGO

Subtotal	139.760.993
Descuento	0,00
IVA 19.00%	0
ReteFuente	0
Total a Pagar	139.760.993

Entrega: CARRERA 33 NO 28 - 126 BUCARAMANGA-SANTANDER - (1)

Obs: ENVAR FACTURA EN FISCO

Para efectos legales esta factura de venta no requiere protesto, ni requerimientos previos. El no pago oportuno de esta factura genera intereses de mora al maximo legal autorizado.
Favor consignar en la Cuentas Corrientes: Bancolombia 020-000020-11 - Banco de Bogotá 600142103 - Davivienda 047769995979 - BBVA 00130210000100003901
Autorizo a Ramedicas S.A.S., para incluirme en cualquier banco de datos en caso de no pago oportuno de la presente factura. En caso de inconsistencias relacionadas con faltantes y/o fechas de recibo, la guia es el valido para sus reclamaciones. No se aceptan devoluciones totales ni parciales sin previa autorización.
EL COMPRADOR DEL BIEN O BENEFICIARIO DEL SERVICIO NO PODRA ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBE LA DEPENDENCIAS, PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO. ESTA FACTURA SE ENTENDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO, SI NO CONTENIDO, BIEN SEA MEDIANTE DEVOLUCION DE ESTA FACTURA Y DE LOS DOCUMENTOS DE DESPACHO SEGUN SEA EL CASO, O BIEN MEDIANTE RECLAMO ESCRITO DIRIGIDO AL EMISOR O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A SU RECEPCION.
No registre el evento de aceptación de la factura electrónica en relación con mercancías objeto de reclamación.
Las incidencias deben ser reportadas a través de nuestra plataforma de PQRS dentro de las 72 horas posteriores al recibo de la mercancía sin excepción no se acepta devolución o cambio de productos correspondientes a cadena de frío, nutriciones, de control especial y alto costo. Igualmente, productos en general cuya fecha de vencimiento sea inferior a los 6 meses salvo que cuente con carta de compromiso
Recuerde nuestra única línea de atención a clientes 3009121661.

Resolución DIAN No. 18764095530914 Desde: 12/07/2025 Hasta: 12/07/2027 Rango Autorizado del: 500001 Al: 1000000
Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores del impuesto de industria y comercio ICA de Bucaramanga y Santiago de Cali.

Hora: 17/09/2026 08:50
Elaborado por: JOSE ANTONIO CALA CARO

Aceptado a satisfacción y acepto contenido
NOMBRE O FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE
C.C. _____
Fecha de Recibido _____

CUFE: 178b77276af31c5d9c00e278af51e0042341cab803cdf279a89a9e3665959d1365dbc3654b760988570ba124039d77a0

Proveedor Tecnológico: Somic Soluciones S.A.S. NIT: 9010307011